

de Hube) La Villa Dixo se ha aynt formada que el ucara que ay
en la villa de Espuna perteneciente a sus propios para
el conreyo de ayuntamiento de Hube, scalla que brantada
Laminara Vuna y acorda seagan en ella los Regarones
suyos acorda de los Propios, lo que executen los cavalleros
comisarios de Hube dando cuenta de los gastos

Hube) La Villa Dixo que repetido a buda terminada por los
muchos infirmos Bobu que travia se borden la nibe
del Abrito a dos mui, Libray haviendo zenido en parte
dha enfermedad a cordo que du del dia de mañana
Lrei del corriente se vendaa quatro mui, y lo que es ma
que labendi la pague en la con formidad de su obli
gacion y que labendi a dos mui, la pague a Bente mui.

de Vambra) La villa a cordo que en con formidad de la hordenanza
de Vambra se haga el honoramiento de Vambra a to chada y
Cavallones a lo que aintan los cavalleros comisarios de
Aguas, con los Juridicacñadas y el Ing marn, alai, dr.
Ardeude Canova Alax, Blaidemoxayfo de Blai y a j rari
de Canova Navares la brador y lo executen en con for
midad de la hordenanza, lo que se execute de dha
dia quatro de setiembre en adelante La i l

